

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	331-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Septiembre de 2020; cuento con una Base de 96 Personas en Proceso de Reincorporación Dispersos, residentes en el Municipio de San Vicente del Caguán-Caquetá. En aras de acompañar y promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas Excombatientes FARC-EP, dentro del marco de Reincorporación y tomando las medidas durante periodo de selectivo realizadas por la ARN, se adopta medidas para garantizar la continuidad de labores. Entre las medidas adoptadas se encuentra la suspensión de la atención presencial al público en las distintas sedes de la ARN. Sin embargo, se estableció que la atención al usuario se garantice de manera virtual, dice Artículo 6 - Suspender las reuniones, capacitaciones y demás actividades de carácter presencial programadas en el marco de las actividades de la ARN, las cuales deberán realizarse de manera virtual empleando en lo posible medios tecnológicos con que cuenta la Entidad se realizan las siguientes actividades:</p> <p>* De los 96 participantes asignados, hay uno en cárcel que todavía no hay un cambio de estado en SIR y se encuentra como "Ausente" y tres participantes que en la vigencia 2020 no se ha tenido contacto. Los otros 92 PER, se atienden mediante llamadas telefónicas a quienes su ubicación permite la cobertura; por llamadas, mensajes de voz y texto de Whatsapp, a la mayoría de población ya que 76 participantes viven en área rural y mediante internet satelital rural, ellos y ellas se conectan y me permite tener comunicación con la herramienta Whatsapp y desarrollar la actividad propuesta.</p> <p>* Las actividades de atención a la PER, propuestas para el mes de Septiembre, se registró en dos y algunas tres atenciones con diferentes códigos:</p> <p>1. ATEV-899, que consistió en continuar orientando en medidas de prevención y protección al Covid-19, apoyados en la caja de herramientas emitida desde el nivel nacional y en algunos casos, se utilizó, para la socialización de decretos de gobierno, emitidos durante la emergencia, para brindar beneficios a los colombianos, también se utiliza diferente material para esta actividad, precedido desde la profesional de salud, profesional orientador y demás compañeros que han recolectado herramientas para socializar a las PER en temas de prevención al Covi-19.</p> <p>2. El segundo código es de acuerdo a línea de acción de cada componente que se orientó, para tal efecto se realiza actividad para la consecución de documentación requerida, registro de información y formulación de proyectos individuales, también, difundir e inscribir participantes en la oferta virtual de SENA, dar a conocer la oferta del estado nacional, departamental y municipal, enmarcado en créditos, beneficios económicos, subsidios y acceso a ello y orientar la ruta de acompañamiento de experiencias en el cuidado y crianza en el hogar, así como la importancia y rol de la familia, dar a conocer la ruta de atención en salud, para acceder a los programas de promoción y prevención en San Vicente del Caguán, registrar la asistencia al Modelo de Fortalecimiento Comunitario en Campo Hermoso de las PER que participaron y como actividad principal, se trabajó el componente de habitabilidad, divulgando la guía para el acceso al apoyo económico en temas de vivienda.</p> <p>Esta actividad se soporta mediante capturas de pantalla de llamadas y atención por Whatsapp.</p>
	<p>Se concertó actividades de manera conjunta con la población mediante herramientas tecnológicas dispuesta para tal fin como son los grupos de WhatsApp, mensaje de texto y llamadas. En esta actividad, se orientó a las PER en la prevención de la pandemia del Covid 19, información del estado de salud de las PER y ayudas del estado, enfocadas a la contingencia, en las cuales se acuerdan las siguientes acciones mediante atención telefónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acatar y desarrollar las orientaciones dadas por el personal de salud municipal y departamental y caja de herramientas, en cuanto a medidas para prevenir el Covid-19 (lavado de manos, distanciamiento social, desinfección y uso de tapa bocas) (medio de verificación: bitácora de llamadas) • Se continua indagando por el estado de salud de las PER y sus familias, identificando enfermedades que puedan poner en vulnerabilidad a la persona en cuanto al Covid-19, identificando a la PER Vicente Trujillo, adulto mayor de 83 años de edad, diagnosticado con Hipertensión, el cual asiste mensualmente a controles al Hospital San Rafael, así mismo, el señor Hernán Porto Mercado de 45 años de edad, quien manifiesta ser diabético, pero no asiste al centro de salud de San Vicente, por miedo de desplazarse al área urbana por temas de Coronavirus. Sin embargo, en las llamadas realizadas, algunos participantes manifiestan tener síntomas de gripa, pero se refieren a enfermedades desde sus edades hasta el hospital a tener la gripe de Covid 19 (bitácora de llamadas)

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	331-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	<p>reusan a trasladarse desde sus veredas hasta el hospital a tomarse la prueba de Covid-19 (Bitácora de llamadas)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la participación de las PER en el Modelo de Fortalecimiento Comunitario en la Inspección de Campo Hermoso, para la jornada del 4 y 5 de Septiembre, se acuerda la participación de doce (12) participantes, provenientes de diferentes veredas del municipio de San Vicente del Caguán, de las cuales, en el primer día, llegaron once PER y el segundo día, participaron todos doce convocados. (Bitácora de llamadas) • Se acordó la participación de diecisiete (17) PER, al Facebook Live, para la en herramientas de acciones ciudadanas, tales como el derecho de petición y acción de Tutela, desarrollado el 23 de septiembre de 2020. • Se acuerda la participación de las PER Angel María Rojas Bautista, John Faver Montoya Molina y Miguel Tejada Caballero, a la charla con la aplicación herramienta Meet para el desarrollo de capacidades con el objetivo de identificar ideas de negocio ejecutables con el apoyo de los actores cooperantes, se tuvo la participación de Empresa invitada, Quantica, ARN y Misión ONU y SENA. De los tres PER convocados, solo participan dos, uno de ellos, tuvo dificultad con el internet para conectarse. • Se atiende vía telefónica a dos PER asignados, el señor Yeison Adalver Ortega Yucuma e Irene Ogary Zuleta, se realizan acuerdo de atención, compromisos y responsabilidades tanto de ellos, como la profesional de atención.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	<p>Se realizó atención de la población asignada y gestiones de manera virtual utilizando las herramientas tecnológicas que permiten cubrir las necesidades de las PER en salud, educación y proyectos productivos donde se garantizan las medidas para continuar las labores y se suspende la atención presencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó Afiliación a salud de Yeison Adalver Ortega Yucuma e IRENE OGARY quienes se encontraban afiliados en la empresa Comfamiliar del Huila y este mes llegaron de traslado a residir en el municipio de San Vicente del Caguán en la vereda Marimbás 2. (Medio de verificación: captura de pantalla de correo de solicitud). • Gestión para la consecución de certificados de asistencia de FA del mes de Septiembre de las PER, Miguel Tejada Caballero, Armandis Ortiz, Arbey Calderon, Denis Vitar Reyes, Luis Carlos Arango Luna, Yesid Barrera, Pedronel Castillo, Erney Oviedo Medina, John Faver Montoya Molina, Leidy Gomez y Carlos Alexi Giraldo. (Medios de verificación: captura de pantalla de llamadas, mensajes de Whatsapp). • Gestión para la consecución de planillas de asistencia de FpT, a las formaciones técnicas del SENA, en Informática a Jefferson Alexis Cañón Vanegas (Medios de verificación: captura de pantalla de llamadas, mensajes de Whatsapp). • Seguimiento de asistencia a actividades de académicas de la PER Lucía Pedraza, quien ha iniciado una Tecnología en Producción Agrícola con la UNAD, con apoyo de PNUD para la matrícula. • Se realiza entrega de los PRE de las PER Luis Carlos Arango Luna, Gildardo Díaz Millán, Alex Zamora Montoya, Jainer Gonzalez Montiel, Wilmer Alexander Canizalez Loaiza y Lida María Valdes, de los cuales cinco, son proyectos en ganadería y uno es un Fruver.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	331-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<p>4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.</p>	<p>Se realiza seguimiento al acceso de la población asignada a los diferentes beneficios y servicios ofertados, aun con la emergencia sanitaria, como lo son los entregados por otras entidades del gobierno nacional o entes municipales tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó seguimiento a la continuidad en el proceso de formación académica y el envío oportuno de actividades en el mes de septiembre, de las PER matriculadas en FA, ya que debido a la contingencia del Covid-19, las actividades escolares para adultos, se están desarrollando utilizando la herramienta tecnológica WhatsApp y para algunos ha ocasionado dificultad. (Medio de verificación: Certificados de asistencia) • Se realiza seguimiento y se promueve la continuidad de siete PER, en un proceso de formaciones con SENA, las cuales fueron beneficiados con un paquete de datos para asegurar su continuidad en su proceso de formación para el trabajo y que consta de cinco cursos desarrollados a través del WhatsApp. • Se informa a las PER Oscar Elicer Restrepo Roldan y Mauricio Peña Suarez, de la posibilidad de aceptar las medidas preventivas por parte de la Policía Nacional el en municipio de San Vicente del Caguán, como parte de la continuidad del proceso de caso de riesgo que ambos tienen abierto, sin embargo ninguno de los dos acepta esta gestión. • Se postula a las PER Liliana Arias, Yubeli Polania, John Faver Montoya y Ángelo Ferney Basto, para iniciar con el proceso de ahorro programado en el Fondo Nacional de Ahorro, con la primera actividad de socialización del programa, en la cual, dos ellos aceptan la inscripción, uno desiste y la otra PER, vincula a su esposa, argumentando que se encuentra reportado. • Se postula y acompaña la inscripción de la PER Jefferson Alexis Cañón Vanegas, a la estrategia Sacúdete UNLAB 4.0, en el curso "Desarrollo de Habilidades para innovar en la cuarta revolución industrial"
<p>5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informar las medidas de la cuarentena en el municipio (Pico y cédula) a los 92 PER atendidos en agosto, reiterando a los participantes del área rural la importancia de salir a abastecerse al pueblo, verificando el pico y cédula para no acarrear sanciones, y en especial a la PER Lida Maria Valdez, quien tiene un Fruver en la galería de San Vicente del Caguán, al señor Carlos Alexi Giraldo Quintero, quien trabaja en su taller de Metálicas y Héctor Pascuas que se desempeña como mecánico dental, socializando las medidas excepcionales para esos tipos de negocio y por supuesto, las medidas de prevención que deben adoptar frente a la propagación del Covid-19. (Medio de verificación: Bitácora de llamadas, capturas de pantalla de atenciones por teléfono) • Se formula el Proyecto Productivo de las PER Faiber Capera, Brigadier Gonzalez y Jose Juan Vera Verú, los primeros dos con proyectos en ganadería que desarrollarán en finca propia y el otro en arrendo y el tercero en panadería, que se establecerá en la inspección de San Juan de Lozada. • Se postula para la formulación de proyectos productivos en el mes de octubre a las PER Jhon Jairo Toro Cardona, Emey Oviedo y Aquilino Hernandez. También, durante el mes de septiembre se recolecta y gestiona documentación inicial de las PER y sus proveedores, para posterior formulación en el mes siguiente. • Se facilita la entrevista entre los Gestores de ARN y las PER que han recibido sus proyectos productivos, para continuar el proceso de fortalecimiento de sus unidades productivas. • Se realiza el segundo seguimiento a la Unidad Productiva de la PER, Angel Maria Rojas Bautista, quien se realizó la entrega de su PRE en ganadería establecida en la vereda Unión Macarena de la Inspección de San Juan de Lozada.
<p>6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se efectúa seguimiento telefónico, a las actividades realizadas en el marco del MFC en la inspección de Campo Hermoso los días 4 y 5 de septiembre, reconociendo las percepciones de las PER, en cuanto al cumplimiento de protocolo de Bioseguridad, manejo de la temática de parte de la tallerista y atención a las PER, desarrollando espacios vía telefónica, para que ellos, puedan expresar libremente sus molestias e incomodidades. Sin embargo, hasta el momento, las PER no han manifestado algún inconveniente. • Se realiza nuevamente revisión a las instituciones postuladas a entrega la Caja de Herramientas del MFC. • El 14 de septiembre, se participa vía telefónica, del comité de impulso, desarrollado por el operador Banca de Proyectos y la comunidad en Campo Hermoso, en el Plan de Sostenibilidad del Centro de Convivencia para la Cultura y el Deporte, con el objetivo principal de identificar roles y funciones del organismo que quedará a cargo del Centro de Convivencia. • El 16 de septiembre, se participa de la reunión, para la organización de jornadas de trabajo, visibilización y cierre del MF en Campo Hermoso, en las cuales, las PER se dividieron para participar de las tres primeras jornadas y se convocaron todos para la actividad de cierre. También, se socializó la logística y plan de actividades propuestas para el día final

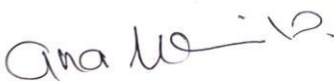
	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 34.065.366		CONTRATO No. 331-2020		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETÁ				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.				
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.		Debido a la situación de emergencia que se está viviendo, no se realizaron visitas domiciliarias atendiendo el Decreto 417 donde se declara el estado de emergencia a nivel nacional y la Resolución 833 donde suspende la atención presencial en la ARN. Por tanto a través de mensajes de WhastApp y llamadas telefónicas se realizan solicitudes y continuo contacto a: <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de certificados de asistencia a Formación Académica a la Rectora de la IE Alto Quebradón, profesora de INEC en Ciudad Yari, secretarías de las IE Campo Hermoso y Promoción Social. • Solicitud de certificados de asistencia a la docente de prácticas del técnico en Sistemas que desarrolla la PER Jefferson Alexis Cañón. • Solicitud Certificados de Uso de Suelo en secretaría de Planeación, para proyectos productivos de dos PER: Erney Oviedo y Aquilino Hernandez, con el fin de avanzar en la formulación de sus proyectos productivos. • Contacto constante con el Secretario de Gobierno de San Vicente del Caguán para aclarar dudas, solicitudes de movilidad y apoyos con diferentes dependencias de la alcaldía municipal. • Contacto constante con las profesiones de apoyo del operador Banca de Proyectos para las diferentes actividades que se retomaron en el desarrollo del MFC en Campo Hermoso. • Contacto telefónico con la Unidad de Víctimas de San Vicente del Caguán, para la atención a Maury Daniela Quintero Malagón, quien tiene pendiente el proceso de indemnización. 		
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.		Registro de la información oportunamente en el SIR de las PER de las atenciones mensuales mediante las herramientas tecnológicas garantizando la protección de datos personales según la ley 1581 de 2012: <ul style="list-style-type: none"> • Se registró en el SIR las asistencias de tres PER, las cuales no se realizó atención en el mes de septiembre y durante la vigencia de 2020 no se han reportado a las actividades. • Se diligencian en los módulos de PRE, la información solicitada en la formulación de los proyectos productivos de las PER Faiber Capera, Jose Juan Vera Verú y Brigadier Gonzalez y se adjunta demás documentos necesarios para el proceso. • Se diligencian en el SIR las fichas de Camino Diferencial de Vida de las PER Maury Daniela Quintero Malagón, Jhon Edinso Chala Torrejano, Yudy Alejandra Rosas Pasaje, Lucia Pedraza y Diego Armando Lizcano Ladino. • Se actualiza el módulo de ubicación de las PER, se adjuntan documentos en módulo de documentos adjuntos, se actualizan los estados en FA y FpT. 		
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.		En la medida que se estableció contacto telefonicamente con las PER, diariamente se entregaron de manera escaneada y al correo electrónico, las planilla de asistencia, al profesional de apoyo administrativo, correspondientes a la atención de 91 participantes activos en el mes de agosto.		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	331-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<p>10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>Se participa en los comités convocados por el Coordinador del GT Caquetá, orientador de Reincorporación Carlos Andres Mera y Profesional de Generación de Ingresos Sandra Marcela Infante, a través de video conferencia así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 3 de septiembre se participa del comité general, convocado por el Coordinador Hugo Alejandro Rincon, en las cuales se socializan los temas: Charla de Prevención al Covid-19 Socialización de medidas de prevención al Covid-19, en el retorno a la oficina Socialización de la estrategia de aforo para el regreso a la oficina Socialización de mecanismos para la solicitud de viaje. - El 8 de septiembre se participa del comité de generación de ingresos, a cargo de Sandra Infante, en las cuales se socializan los siguientes temas: Descripción de ofertas de vivienda, específicamente la urbanización Sinaí en Florencia Realizan sugerencias para verificar a quienes cumplen para aplicar a proyectos productivos Sugerencias y recomendaciones en el proceso de formulación de PRE - El 11 de septiembre se participa del comité de Reincorporación a cargo de Carlos Mera, con los siguientes temas: Se organiza Facebook Live, para el 23 de septiembre, en temas de derechos de Petición y Acción de Tutela. Se socializa posibles opciones de experiencias exitosas y estrategia del Libro Blanco Claudia Berrio, enseña el paso a paso para descargar documentos de la plataforma Solicitud de apoyo de profesional para apoyar el enfoque Étnico, para la atención a las PER que se reconozcan. Se realiza recomendación para diligenciar el tiempo de atención a las PER en el registro de asistencia. Proposiciones y varios - El 16 de Septiembre, se participa de video conferencia con el coordinador encargado el DPS, en la cual se aclaran dudas, inquietudes y funcionamiento del programa Ingreso Solidario y Mas Familias en Acción. - El 16 de septiembre, se participa de comité de Generación de Ingresos con Sandra Infante, con el objetivo de conocer el avance de seguimientos a PRE, con corte a 25 de septiembre, identificar que profesionales tienen más y como se le puede apoyar. • Se envía el último día de Septiembre, la base con el reporte de No atendidos en el mes. • Se envía ficha de información de Reincorporación de las PER en San Vicente del Caguán. • Información de mujeres con violencia intrafamiliar en el hogar. • Envío de planillas de asistencia de FA y FpT • Reporte de avance de socialización de Decretos • Base de medidas preventivas de la Policía para casos de riesgos de las PER Oscar Elicer Restrepo y Mauricio Peña.
<p>11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta actividad, y utilizando las herramientas tecnológicas como lo establecen las medidas adoptadas en la prevención del covid-19, para el mes de septiembre se desarrollan las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se responde de manera continua a las diversas situaciones de las PER, entre ellas, envío constantemente y de manera repetida los pico y cédula del municipio, preguntas acerca de fecha de pagos de ARN, pago de familias en acción de sus familiares, solicitud de información de casos de coronavirus en el municipio, ayuda con las tareas asumidas en los cursos del SENA, colaboración con las tareas en de guía de aprendizaje de FA. • Apoyo para la consecución de registro civil de familiar de PER Jose Enrique Casamachin. • Apoyo a PER Pedro Roa, para la consecución de documentos que puedan definir su caso jurídico, por el cual no pudimos avanzar en la formulación del proyecto productivo.
<p>Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</p>	<p>Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 13) Aplicación Instructivos de Seguridad Integral, 19) Organización y uso de la información institucional, 21) Uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y Seguridad y protección de la información.</p>

 ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ	<p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p> <p>NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCÓN URIBE</p> <p>Fecha VoBo:</p>
---	---

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"